

INFORME DE LA COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

De conformidad con las normas Estatutarias y Legales, me permito poner en consideración, el presente informe, como COMISARIO de la Compañía Imgrumasa S.A., de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

La Gestión Administrativa la ejecutó el GERENTE Sr. Lcdo. Ribot Valdiviezo Espinoza, bajo la supervisión directa del PRESIDENTE el Sr. Abg. René Aguilar Camacho, Todas las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, constantes en las escrituras de la constitución de la Compañía y emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se han cumplido a cabalidad, al igual que las resoluciones tomadas por la Junta General Socios.

En cuanto a la contabilidad durante el presente periodo desde enero a abril del año en curso estuvo a cargo de la Ing. Silvana Jaime y a partir de Mayo a Diciembre del 2009 estuvo a cargo de la Ing. Dina Davis Castro, quienes demostraron capacidad, honradez y responsabilidad en el manejo de los registros contables.

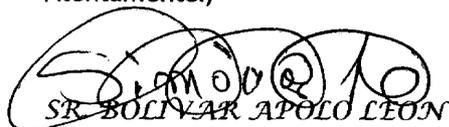
En este año se realizaron movimientos económicos como las ventas de lubricantes, repuestos, aditivos todo lo concerniente para mantenimiento de vehículo. El 25 de Noviembre del 2009, se realizó una auditoría interna sobre los ingresos de engrasadas de los vehículos, la misma que estaba bajo la responsabilidad de la Srta. Viviana Loayza Loayza, Recaudadora y el Lcdo. Ribot Valdiviezo, Gerente, encontrándose desfases por el valor de \$ 3.120,00, la misma que fueron devuelto en su totalidad por las personas responsables.-Con fecha 21 de Enero del 2010, se encontró otra novedad con dos cheques a pagarse de las utilidades de los Socios de los años 2007-2008, el primer cheque No. 4425 por el valor : \$ 225,90 y el segundo cheque No.4432 por el valor \$ 705,92, los cheques había sido retenido por la Recaudadora y el Sr. Gerente, la misma que fueron devuelto en su totalidad por las indicadas personas , y que para mayor información puede remitirse a los archivos correspondientes.-

Las políticas contables estuvo organizada de tal forma que diariamente la Recaudadora emite un reporte de ingresos: Ventas, Recaudaciones y depósitos en el Banco Pichincha, estos son verificados por la Contadora y así mismo registrado en la Contabilidad.

El movimiento financiero fue normal, los Estados Financieros son bastantes explícitos y con respecto a la parte tributaria se ha cumplido con las normas de facturación, retención a la fuente del impuesto a la renta e iva, anexos transaccionales y demás resoluciones emitidas por el Servicios de Rentas Internas.

Para concluir con lo expuesto dejo expresa mi gratitud a los socios, que han prestado su contingente para que este servidor puede cumplir con su tarea.

Atentamente.,


SR. BOLIVAR APOLO LEON

COMISARIO

